

# DIARIO DE CASTILLA Y LEÓN

DEL SIGLO XXI

## GAROÑA

El estudio analizará ahora si Tobalina puede alojar nucleares

Los votos de PP y VOX dan luz verde a instar a la elaboración de un estudio que determine si el Valle de Tobalina puede albergar centrales nucleares. **PÁGINA 3**



## DESPOBLACIÓN

Un estudio pide que los pueblos puedan recuperar viviendas vacías **PÁGINA 7**

## SEGURIDAD

La Guardia Civil dedica a 28 obras 36M€ de fondos europeos

La Guardia Civil pone en marcha 28 proyectos de mejora de sus infraestructuras financiados con 36,2 millones de euros procedentes de fondos UE. **PÁG. 6**

# Gallardo denuncia ataques a VOX y llama a «no convertir las Cortes en una pocilga»

● El vicepresidente del Parlamento ordena un receso después de una nueva bronca política con Pablo Fernández: «Estoy por suspender la sesión hasta por la tarde y que se jodan»

**RICARDO GARCÍA VALLADOLID**

Ni veinticuatro horas habían pasado después de sus insultos a Francisco Igea cuando el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, intervino en la segunda jornada del pleno de las Cortes para pedir respeto para él y para VOX, el partido que encabeza en la Comunidad, y del que aseguró que viene recibiendo ataques constantes por parte de otros grupos. Así, y desde el mismo escaño donde llamó al procurador de Ciudadanos «imbécil» y «presunto delincuente», el número dos del gobierno autonómico apeló a la moderación y a aparcar «este show» para que los parlamentarios se traten «con respeto sin tratar de convertir estas Cortes en una pocilga».

Estas declaraciones de García-Gallardo tuvieron lugar tras la reanudación del pleno, que fue suspendido como consecuencia de una nueva bronca que en este caso protagonizaron los portavoces de Unidas Podemos y el Partido Popular, Pablo Fernández y Raúl de la Hoz, y el vicepresidente de la Cámara, Francisco Vázquez, quien ordenó el receso mientras cubría la ausencia temporal del jefe del Legislativo, Carlos Pollán.

Fue el leonés quien se puso a los mandos del Parlamento tras la pausa, pidiendo a sus señorías «respeto y orden dentro del debate». «Debe ser así y es bueno para todos», aseveró, y advirtió que «de lo contrario» tendría que actuar «de acuerdo al reglamento».

En este punto, y pidiendo la palabra por alusiones, García-Gallardo intervino para poner de manifiesto que VOX supone «un interlocutor válido, un partido completamente legal», e instó a los procuradores a volver a hacer de las Cortes de Castilla y León «la casa de la palabra». «Aparquemos estas conductas, este show», prosiguió el vicepresidente del ejecutivo autonómico, para recla-



El presidente de las Cortes de Castilla y León, Carlos Pollán, durante el pleno de este miércoles. ICAL

mar que entre los parlamentarios se traten «con respeto sin tratar de convertir estas Cortes en una pocilga».

A pesar de que García-Gallardo no hizo mención a los insultos que durante la sesión del martes por la tarde dirigió a Francisco Igea, cuando le tachó de «imbécil» y de «presunto delincuente», y por lo tanto tampoco se disculpó por ello, sí recordó que «desde que se constituyeron estas Cortes en la última legislatura venimos soportando como gobierno de coalición, como partido» y en particular él como vicepresidente «ataques *ad hominem*, provocaciones e insultos del Grupo Mixto y del Grupo Socialista».

Al respecto, al líder autonómico de VOX considero estos ataques como «inaceptables». «A mí como vicepresidente y como miembro de estas Cortes de Castilla y León me avergüenzan profundamente», señaló.

«Nosotros como partido político», continuó refiriéndose a VOX, «tenemos derecho a existir». «Tenemos derecho a traer a estas

Cortes debates que no se producían antes. Tenemos derecho a hablar de soberanía energética sin que nos insulten, tenemos derecho a hablar de ideología de género sin que nos difamen y tenemos derecho a hablar de fanatismo climático sin que todos ustedes nos provoquen», indicó refiriéndose a la bancada de la oposición y, específicamente, a los grupos Socialista y Mixto.

### «¿QUE SI ES IMBÉCIL IGEA?»

La polémica en torno a los insultos que García-Gallardo a Igea no tardaron en traspasar los límites de la comunidad autónoma, si bien no fue hasta ayer cuando se pronunció al respecto el líder nacional de VOX, Santiago Abascal. A preguntas de los periodistas, el mandatario 'verde' tiró de ironía y se preguntó «¿que si es imbécil Igea?», aunque a renglón seguido sostuvo que no conocía las palabras del número dos del ejecutivo castellano y leonés.

«No las he escuchado», señaló a este respecto, si bien remarcó su respaldo hacia García-Gallar-

do. «Tengo toda la confianza en el presidente de Castilla y León», certificó Abascal y sin contradecir en ningún momento los mencionados descalificativos.

Una vez García-Gallardo concluyó su intervención, breve pero contundente, quien pidió la palabra fue Francisco Igea. El que fuera vicepresidente del ejecutivo autonómico durante la pasada legislatura señaló que su sucesor en el cargo no podía solicitar la palabra por alusiones ya que en ningún momento se habían referido directamente a él. Además, en referencia a lo ocurrido en la tarde del martes, apuntó que «el único que ha insultado» ha sido él, y por ello instó a Pollán a que cumpla con el reglamento.

Pero esta no fue la única mención que el procurador de Ciudadanos realizó sobre lo ocurrido el martes por la tarde, ya que a primera hora de la mañana, en el momento de intervenir en el debate de una moción socialista sobre política general en materia de educación, apuntó que «nunca mejor que hoy, después de lo vis-

to ayer, introducir mejoras en la educación», para a renglón seguido indicar que esto servirá, entre otras cosas, para «enseñar a nuestros hijos que hay que aprender a tolerar la frustración», en una alusión implícita a García-Gallardo.

Ya en una intervención posterior, casi a la finalización de la cita parlamentaria, el procurador socialista Luis Briones lamentó que los últimos acontecimientos suponen «un bochorno y un descrédito para la Cámara» y, dirigiéndose a García-Gallardo, le invitó a mirarse ya que opinó que son él y su grupo los responsables de que estos suceda.

Sin embargo, el 'rifirrafe' entre García-Gallardo e Igea no fue el único que tuvo lugar durante el segundo pleno del curso político. Ya en la cita de ayer por la mañana, los portavoces de Unidas Podemos y del Partido Popular, Pablo Fernández y Raúl de la Hoz, protagonizaron un segundo encontronazo que se saldó con una suspensión de 15 minutos ordenado por el vicepresidente primero

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

# Un estudio pide que los pueblos puedan recuperar viviendas vacías

Un informe impulsado por once GAL señala que el empleo «no es suficiente» para fijar población

S. G. DEL CAMPO VALLADOLID

El dinamismo económico, la creación de riqueza y empleo no son suficientes para fijar y atraer población en el medio rural. Otras claves como el desbloqueo del mercado de la vivienda y un redimensionamiento de servicios que tenga en cuenta la 'población vinculada' o flotante son claves si se busca revertir la crisis demográfica en los pueblos.

Así lo desvela un estudio de situación que pretende identificar las oportunidades de las empresas del medio rural de Castilla y León, impulsado por once Grupos de Acción Local (GAL) y elaborado por un equipo investigador de las universidades de Valladolid y Burgos. El documento, presentado ayer en la ciudad del Pisuega, en las instalaciones del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES), aprecia un «intenso dinamismo económico y un mercado de trabajo creciente en la industria alimentaria y en los servicios turísticos» de los pequeños municipios. Sin embargo, «el mercado laboral es un factor relevante pero no suficiente por sí mismo para solucionar los problemas de arraigo y población de los espacios rurales».

Así, son necesarias medidas que solucionen importantes problemas objetivos como la falta de vivienda en los pueblos. Para ello, el documento demanda que se dote e los ayuntamientos de herramientas para que puedan intervenir en las numerosas viviendas abandonadas de los pequeños núcleos de población y sacarlas al mercado. También hace hincapié en otras medidas novedosas, como que se tenga en cuenta, de alguna manera, la población flotante que pasa en los pueblos parte del año para dotar a esas localidades de los servicios necesarios.

El informe, en el que han participado 843 empresas y en el que se ha entrevistado a 63 empresarios del medio rural, fue puesto de largo por el presidente del CES, Enrique Cabero; el gerente del Grupo de Acción Local de Tierra de Campos, Javier Paniagua y la coordinadora del grupo de investigación y Profesora de Geografía de la Universidad de Valladolid, Milagros Alario.

En su intervención, Cabero destacó el impulso al medio rural como «una de las líneas de trabajo del CES», y puso de manifiesto que el medio rural es «imprescindible para

el desarrollo de Castilla y León, y necesario para la transformación del modelo social y económico que vivimos». Por ello «ha de ser un objetivo claro de los poderes públicos», manifestó, a la par que agradeció la iniciativa de los once GAL para desarrollar el estudio en el que está implicada la Junta y el Gobierno de España.

Por su parte, Alario incidió en la necesidad de crear en los pueblos dinamismo, 'contexto' social. «Puede haber riqueza y empleo en los pueblos, pero los jóvenes no querrá vivir en ellos si no hay otros jóvenes», apuntó. El acceso a servicios análogos a los del medio urbano, la mejora del transporte y la conectividad son otros asuntos que señaló en su intervención.

En el informe, que busca dar con herramientas para revertir la sangría demográfica «consecuencia del éxodo rural de los años 60 a 80» del siglo pasado, se proponen otras medidas como valorar de una forma concreta, en dinero contante y sonante, los servicios ambientales y de mantenimiento del ecosistema que efectúa la población rural y de la que se beneficia el medio urbano –que los debe pagar–, una realidad que han puesto de manifiesto todos los incendios forestales sufridos este verano.

# 319 edificios BIC carecen de régimen de visitas pese a ser obligatorio

El Común reclama el calendario de días de apertura al público / Emplaza a Cultura a revisar las dispensas concedidas, que suman 55, que no siempre están justificadas

E. NEILA VALLADOLID

Todos los bienes de interés cultural (BIC) están obligados a mantener un régimen de visitas que, como mínimo, fije cuatro días al mes de acceso gratuito a sus instalaciones. Pues bien, carecen de ese preceptivo calendario 319 de los 2.573 inmuebles calificados con este nivel de protección en Castilla y León. Los incumplidores son el 12%. Así lo ha constatado el Procurador del Común en una actuación de oficio en la que saca a la luz varias deficiencias en la labor vigilante que la Consejería de Cultura debe mantener para garantizar el acceso público a estos edificios.

La propia información remitida desde la Junta a petición del 'defensor del pueblo' revela que «la mayoría» de los BIC de la Comunidad cuentan con un horario de visita que puede consultarse en el portal de Patrimonio Cultural de Castilla y León y que establece los días y horarios en los que el inmueble es accesible para el público, tal y como establece la normativa autonómica. Sin embargo, el estudio ha comprobado que otros 319 carecen de ese calendario, «tratándose en muchos casos de inmuebles religiosos –iglesias, monasterios, abadías, ermitas, capillas, santuarios– pero también de otro tipo –palacios, castillos, cuevas, bodegas, conjuntos mineros, colegios, museos, etcétera–», explicó ayer el procurador Tomás Quintana en un comunicado enviado a la prensa.

Además de figurar en internet, los días y horarios de apertura deben ser visibles al público en cada edificio. «Consideramos que lo más apremiante es conseguir que los 319 bie-

nes que no tienen régimen de visitas [...] obtengan la aprobación del correspondiente calendario teniendo en cuenta que la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León acaba de cumplir ya dos décadas de vigencia», expone el Procurador del Común en su actuación de oficio.

Dado que buena parte de esos bienes son religiosos y «en virtud de la colaboración que debe existir entre la Administración autonómica y la Iglesia Católica», emplaza a ambas entidades a «abordar entre ambas la forma en la que podría ir implantándose los regímenes de visitas gratuitas en el conjunto de los bienes cuya titularidad corresponde a la Iglesia».

La normativa autonómica contempla también la posibilidad de eximir al propietario de un BIC de abrir al público cuando concurran ciertas circunstancias. Por ejemplo, si se trata de recintos inestables o en estado ruinoso, impidiendo un acceso con garantías de seguridad para el visitante. O cuando prevalece el derecho a preservar la intimidad de sus moradores, ya sea una familia particular, los clientes de un hotel o una congregación de monjas de clausura. Impedir un peregrinaje turístico que interfiera en la actividad ordinaria del edificio si se trata de un colegio o de las oficinas de una administración o la imposibilidad de contar con personas que se comprometan a abrir de forma regular algunas remotas iglesias en la despoblada Castilla y León son otras causas que pueden sostener estas dispensas que, en todo caso, debe emitir la delegación territorial de la Junta tras evaluar cada caso.

En este sentido, el informe de To-

más Quintana ha comprobado que en la actualidad hay 55 bienes de interés cultural liberados de esa obligación, ya sea en una parte o en la totalidad de sus instalaciones, pero que las razones esgrimidas para conceder esta 'bula' a sus titulares no siempre están bien motivadas y actualizadas. «Hemos advertido que esa dispensa no siempre se halla suficientemente justificada, al apoyarse en una mera remisión a la normativa reguladora», detalla Quintana, al echar en falta una motivación razonada y específica para cada caso, «más allá de una mera remisión a los preceptos que las ampararían». «Por lo expuesto, la debida ponderación de los intereses que puedan entrar en colisión debe ser reflejado en la fundamentación de las resoluciones que dispensen total o parcialmente de la obligación de facilitar el acceso a los Bienes de Interés Cultural o inventariados», sostiene.

Advierte que las razones que en su día pudieron justificar una dispensa han podido caducar. Por ejemplo, en el caso de exenciones por obras concedidas hace años: «Parece necesario revisar si se mantiene la justificación de la dispensa» o si, habiendo finalizado la intervención, decae también la exención.

El Común reclama a Cultura la memoria del Plan de Inspección de los Bienes de Interés Cultural de Castilla y León 2017-2020, un documento que debía estar disponible desde marzo de 2021 en la web de la Junta y contener un resumen de las actuaciones realizadas, la cuantificación de los resultados obtenidos y las propuestas para la elaboración del próximo plan de actuaciones».



## EL PAPA RECIBE A LA FUNDACIÓN VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE BURGOS

El papa Francisco recibió ayer en audiencia en la plaza de San Pedro del Vaticano a una veintena de patronos de la Fundación VIII Centenario de la Catedral de Burgos. El pontífice sorprendió al grupo burgalés recitando unos versos del Cantar de

Mio Cid en perfecto castellano antiguo. Francisco recibió numerosos obsequios. Entre ellos un documento de la diócesis de Auca de la que Francisco fue titular, una camiseta del Burgos CF y un facsímil de los becerros de Valpuesta.

VATICAN MEDIA

## EN LA PLAZA DE SAN PEDRO DEL VATICANO

## El Papa recibe en audiencia a la Fundación VIII Centenario de la Catedral de Burgos

ABC CIUDAD DEL VATICANO

El papa Francisco recibió ayer en audiencia general en la plaza de San Pedro del Vaticano a la Fundación VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021, representada por una veintena de patronos y directivos de esta entidad, con motivo de los actos que organizados desde 2017 para conmemorar los ochos siglos del templo gótico castellano. El sumo pontífice sorprendió al grupo burgalés recitando unos versos del Cantar de Mío Cid en perfecto castellano antiguo. La comitiva burgalesa estuvo compuesta por el presidente de la Fundación VIII Centenario y arzobispo de Burgos, Mario Icaeta, y su vicepresidente, Antonio Miguel Méndez Pozo; el alcalde de la ciudad, Daniel de la



Audiencia con el Papa // ABC

Rosa; el consejero de Cultura de la Junta, Gonzalo Santonja y el presidente de la Diputación, César Rico, entre otros. El Papa recibió numerosos obsequios, entre ellos una reproducción del privilegio de Alfonso VI por el que se trasladaba la diócesis de Oca a Burgos en el año 1095.

## DÍA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

## Iglesias anuncia un plan de emergencia económica para los ayuntamientos

ABC SALAMANCA

El presidente de la Diputación de Salamanca, Javier Iglesias, anunció ayer un plan de emergencia económica destinado a insuflar «alivio y aliento» a los ayuntamientos salmantinos a fin de compensar el incremento de los costes energéticos. Pretende ayudar a las entidades locales a hacer frente a gastos que forman parte de la gestión municipal y, según avanzó, espera que esté disponible «a finales de año». Iglesias rea-



Día de Salamanca // ICAI

lizó este anuncio en el marco del acto en homenaje y reconocimiento a los alcaldes y concejales durante la celebración del tradicional Día de la Provincia, que la institución impulsa cada 21 de septiembre. Un acto que contó además con la proyección de un vídeo en el que se destacó el trabajo y compromiso de los regidores, informa Ica. Bajo el título «Yo soy alcalde», trata de poner en valor el trabajo comprometido de los ediles.

## LEÓN

## La Policía Local estrena una Unidad de Drones que estará operativa todo el año

ABC LEÓN

Labores preventivas, de control, seguridad y mejora de la eficacia. Es la tarea que los tres aparatos de la Unidad de drones de la Policía Local de León que se estrenó ayer. Un grupo de 15 agentes ha sido formado para su uso durante los 365 días del año, de forma que al menos uno de ellos esté operativo en cada momento para intervenir con esta herramienta que, según destacó el alcalde, José Antonio Díez, supone un avance en la modernización de la labor policial y mejorará las tareas de seguridad ciudadana, informa Ical. Servirá, por ejemplo, ante las aglomeraciones, colaborar con el servicio de extinción de incendios, asistir en la búsqueda de personas o vigilar posibles actos vandálicos en lugares de di-



Presentación de los drones // ICAI

ficil acceso. Los drones van dotados de cámaras que permiten tanto hacer fotografías como grabar, de día y de noche, disponen de una autonomía de vuelo de hasta hora y media. Su puesta en marcha ha requerido una inversión de 24.000 euros.



Presentación del Estudio de situación de las empresas rurales // ICAI

## Un estudio constata que el empleo en los pueblos «crece», pero la población «disminuye»

► Advierte de «otros problemas» como la falta de vivienda o la conectividad

ISABEL JIMENO  
VALLADOLID

«El empleo crece, pero la población disminuye». Es una de las conclusiones que extrae el 'Estudio de situación de las empresas rurales tendente a identificar las oportunidades del medio rural de Castilla y León en la era Covid', con el que se contraponen que no sólo disponer de un lugar en el que ganarse el pan es suficiente para el revivir de los pueblos. Y es que, aunque con matices en función de los territorios, ésta es una situación que se repite en el conjunto de Castilla y León tras el análisis llevado a cabo en once territorios rurales de seis provincias –todas, menos Ávila, Soria y Zamora–.

Y es que, «no vale sólo con generar empleo» para revertir la despoblación que acusan los pueblos desde que entre las décadas de los 50 y 80 del pasado siglo se produjo el gran «éxodo rural». Ya entonces dejó a estos territorios «muy impactados» y «sigue lastrando la población a futuro», sin olvidar la mella que hace el envejecimiento, subrayó en la presentación del estudio la profesora Milagros Alario, quien incidió en que también es necesario «solucionar otros problemas».

En primer lugar, el contexto social, apuntó, pues «los jóvenes no se quedan si no hay más jóvenes». Otro «problema» es la «falta de vivienda». Un «clamor» para los jóvenes destacado en «todas» las reuniones celebradas en los

once grupos de acción local –de perfiles muy distintos, desde la Montaña Cantábrica a la llanura– y el cerca de un millar de encuestas y entrevistas con empresarios. «Hay que encontrar una solución de gestión», ya que en los pueblos hay «un montón» de ruinas y casas sin habitar, advirtió Alario, quien abogó por dar más poder de actuación a los ayuntamientos, pues tienen «muy poco margen legal» de cara a «agilizar la puesta en el mercado de las infraestructuras infrautilizadas».

## «Mejora de la percepción»

Entre los problemas a abordar, el acceso a los servicios, de modo que se garantice el acceso «en condiciones razonables de igualdad» con el medio urbano, para lo que el estudio propone una red «ágil y flexible» de transporte público. Capítulo destacado para la demanda de la conectividad, pues «no vale un mínimo de cien megas». «Y todo esto debe ser adobado con una mejora de la percepción de los espacios rurales», añadió Alario. En el estudio, enmarcado en el Proyecto de Cooperación Regional Leader +empresas +empleo +rural, llevado a cabo por investigadores de la Universidad de Valladolid y la de Burgos, también se advierte de que «no» se reconoce a la población vinculada y flotante de los pueblos, para los que reclaman una «discriminación positiva».

«Tenemos un espacio rural muy dinámico y muy innovador, pese a la sensación de atonía», destacó Alario, quien resaltó que también han constatado un «fuerte arraigo» de los empresarios a su territorio. «El medio rural es imprescindible para el progreso de Castilla y León y de España», valoró el presidente del CES (Consejo Económico y Social), Enrique Cabero.

**ECONOMÍA** | RETO DEMOGRÁFICO

# Los GAL piden que los ayuntamientos puedan intervenir en casas y solares abandonados

Un estudio asegura que el mercado laboral es un factor «relevante» pero «no suficiente» para solucionar los problemas de las zonas rurales

SPC / VALLADOLID

Pese a que la mayor parte de las políticas vinculadas al desarrollo rural se basan en incentivar el empleo para fijar población, el mercado laboral es un factor relevante pero «no suficiente por sí mismo» para solucionar los problemas de arraigo y atracción de población de los espacios rurales. Así lo pone de manifiesto un estudio de la situación de las empresas rurales de Castilla y León, que se enmarca en el proyecto de cooperación regional Leader +Empresas, +Empleo y +Rural, y que plantea algunas propuestas para revertir esta situación como la flexibilización de la normativa para que los ayuntamientos tengan capacidad funcional de intervenir en casa o solares abandonados y así paliar el problema de la falta de vivienda además de tener en cuenta la población flotante que tiene estos territorios para redimensionar los servicios públicos en los pueblos.

El trabajo coordinado por la profesora de Geografía de la Universidad de Valladolid, Milagros Alario, y encargado por once grupos de acción local de seis provincias de Castilla y León, apuesta por corregir los

problemas del medio rural que, a su juicio de sus autores, debe pasar por un conjunto de medidas de «discriminación positiva». No en vano, consideraron que tratar igual a espacios que tienen desiguales condiciones no es una forma de «avanzar» hacia la igualdad.

Entre otras propuestas, Alario citó, según recogió la Agencia Ical, la mejora de la conectividad para que las zonas rurales tengan una velocidad para navegar por internet «igual a la mínima» de las ciudades. «Hay que hacer atractivos los pueblos para que puedan entrar a jugar en la toma de decisiones de ubicación de nuevos pobladores o de nuevas empresas», sentenció la profesora de la Uva.

**RENTABILIDAD SOCIAL.** También valoró la necesidad de introducir el concepto de rentabilidad social, más allá de la económica, en la toma de decisiones sobre el despliegue de los servicios. Así, el estudio reclama primar a las empresas del ámbito comarcal frente a las grandes que monopolizan el mercado a la hora de presentarse a las licitaciones de obras que tienen lugar en el medio rural. «A veces, no es cues-



Imagen de la calle de un municipio. / YOLANDA LANCHA

tion de fondos que ya llegan al ámbito rural sino utilizarlos de forma adecuada o que se hagan las cosas de otra forma», dijo.

Además, planteó ser más ágiles en la adaptación de las ofertas formativas acordes a las necesidades del tejido productivo en cada momento y trabajar con una concepción supramunicipal en torno a unidades «coherentes y estables». En este sentido, pidieron tener en cuenta el papel «fundamental» de la población que reside en los pueblos varias semanas o meses cada año

para «redimensionar» los servicios públicos. «Al no estar empadronados, los municipios no reciben los recursos económicos por población ni se tienen en cuenta a la hora de diseñar servicios públicos, por lo que se podría plantear un doble empadronamiento», expuso Alario.

Por último, constataron que el espacio rural es «muy dinámico» desde el punto de vista económico, incluso en los territorios de baja densidad de población, al ser un lugar muy innovador y contar con el fuerte arraigo del empresariado local.

**MEDIO AMBIENTE**

## Principio de acuerdo para extender a todo el año el operativo antiincendios

SPC / VALLADOLID

Principio de acuerdo de la mesa forestal para renovar y mejorar el operativo contra incendios de Castilla y León. La Junta, los sindicatos UGT y CCOO y la patronal, tienen perfilado el modelo técnico que implantará la Comunidad y que recoge una ampliación progresiva de las actividades hasta alcanzar los 12 meses del año, así como una dignificación de los empleados públicos y una apuesta por la formación continuada. Fuentes sindicales y de la Junta dentro de la negociación confirmaron a Ical que se había cerrado un acuerdo sobre la parte técnica tras seis reuniones en unos meses en los que se han sucedido importantes incendios forestales, que se han cobrado tres vidas. Las conversaciones entre las partes fructificaron ayer y se espera que el acuerdo final se firme la próxima semana.

En concreto, la representación sindical destacó que se ha logrado el compromiso de la Junta, a través de la Consejería de Medio Ambiente, de «dar una vuelta» al operativo, por lo que la Administración tendrá que presentar a sindicatos y patronal un documento que contemple un acuerdo plurianual para extender la actividad de cuatro meses y medio de ahora a seis, nueve y 12 meses. Con ello, según dirigentes sindicales, se pretende impulsar la profesionalización y la dignificación de los trabajadores públicos. De esta forma, se espera que los trabajadores que prestaban servicio unos meses se incorporen de forma progresiva a las tareas de prevención y a los tratamientos selvícolas.

**INVESTIGACIÓN** | CAIXARESEARCH DE SALUD 2022

# Un millón para impulsar un proyecto de diagnóstico rápido de la cardiopatía coronaria

SPC / VALLADOLID

La convocatoria CaixaResearch de Investigación en Salud 2022 ha seleccionado 33 nuevos proyectos biomédicos y de salud prometedoros en centros de investigación y universidades de España y Portugal, uno de ellos que cuenta con la participación de la Universidad de Valladolid (Uva). Se trata de un proyecto para el diagnóstico rápido de la cardiopatía coronaria para prevenir la mortalidad precoz ha recibido cerca de un millón de euros de la Fundación 'la Caixa' para los pró-

ximos tres años. Liderado por Teresa Correia, del Centro de Ciências do Mar do Algarve (CCMAR) de Portugal, el proyecto se realiza en consorcio con Carlos Alberola-López, de la Universidad de Valladolid; Rita G. Nunes, de la Associação do Instituto Superior Técnico para a Investigação e Desenvolvimento (Portugal), y Borja Ibáñez Cabeza, del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III.

La entidad dota con un total de 23,1 millones estos proyectos ?20 de ellos, españoles, y 13, portugueses?, que deberán desarrollarse du-

rante los próximos tres años. Desde la Fundación 'la Caixa' señalaron que la cardiopatía coronaria es la principal causa de muerte a escala mundial, se produce cuando el flujo de sangre al corazón queda restringido. La detección precoz de esta patología es de suma importancia para prevenir acontecimientos potencialmente mortales.

Actualmente, el método más utilizado para la detección precoz de la cardiopatía coronaria es la angiografía coronaria. Esta prueba proporciona imágenes del flujo de sangre por las arterias coronarias

hacia el corazón. El problema es que se trata de un procedimiento invasivo que requiere ingreso hospitalario y expone al paciente a radiación.

Para superar estos inconvenientes, los investigadores del proyecto combinarán modelos matemáticos del flujo sanguíneo cardíaco, RMC de perfusión y reconstrucción de imágenes para obtener datos sin precedentes sobre la salud del corazón. Los resultados del proyecto contribuirán a mejorar el diagnóstico y tratamiento, así como aumentar las tasas de supervivencia.



Carlos Alberola-López. / ICAL

## Petición de un nuevo plan hidrológico con más presas y mejorar embalses

Ical  
Valladolid

Las Cortes de Castilla y León aprobaron ayer una proposición no de ley para exigir al Gobierno central un plan de choque contra la sequía en España, convocar la Mesa de la Sequía y replantear un nuevo plan hidrológico que beneficie también a la cuenca del Duero. En conjunto, señaló el PP, proponente de la iniciativa, para "mejorar la gestión del agua". En todo caso, para poder salir adelante, los populares se vieron obligados a aceptar algunas de las cuestiones enmendadas por Vox, que consideró que la propuesta "no era suficiente y no ataja el problema de raíz, porque hay que solucionar a largo plazo y no de forma coyuntural".

El procurador popular Óscar Reguera enumeró algunas de las medidas incluidas en la PNL, que persiguen "la creación de nuevas reservas hídricas a través de nuevos pantanos y embalses". Entre las propuestas estructurales que recoge el Plan se incluye la modernización del regadío a través de fondos Next Generation, digitalizar el ciclo del agua, implantación de ayudas para inversiones en puntos de agua para la ganadería extensiva o la aplicación de la doble tarifa eléctrica en el regadío.

También se plasma en el documento medidas coyunturales para aplicar en las campañas con pérdidas de producción superiores al 30 por ciento de la media de los últimos cinco años, entre las que resaltan la reducción del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el impuesto sobre el valor añadido o aplicación del IVA supe-  
rreducido en el consumo de energía eléctrica, gas natural y gasóleo destinado a actividades agraria, punto en el que Vox también introdujo, a través de su enmienda, a las semillas y fertilizantes. El documento inicial también incluye la bonificación del IBI de naturaleza rústica o préstamos ICO de campaña para dar liquidez a las explotaciones agrarias.

También contempla la construcción de nuevos embalses para incrementar las reservas hídricas y recrecimiento de "algunos" de los ya existentes, además de "garantizar" el dominio público de los recursos hídricos de España, manteniendo los usos tradicionales como choperas y cultivos y establecer una línea de ayudas para la mejora de las infraestructuras.

# Carriedo: "Quedará tiempo para hablar de impuesto patrimonio en la comunidad"

El consejero de Economía y Hacienda reconoce la orientación clara de la Junta a bajar tributos, pero en esa intención no entra esa tasa fiscal

Efe / Europa Press  
Valladolid

El consejero de Economía y Hacienda de la Junta, Carlos Fernández Carriedo (PP), ha asegurado que "quedará tiempo" para abordar rebajas y supresiones fiscales como la anunciada sobre el impuesto de Patrimonio por el presidente andaluz, Juan Manuel Moreno, aunque ha matizado que se hará cuando "se pueda".

Fernández Carriedo señalaba este miércoles en los pasillos de la Cámara autonómica, donde se celebraba la segunda jornada del pleno de las Cortes, que el Gobierno de España "podía llamar las cosas por su nombre" y ha contrapuesto el modelo fiscal castellano y leonés con el de Moncloa, en referencia a la propuesta de recentralización fiscal realizada a título personal por el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá.

Para el consejero, el ministro pretende "subir impuestos y oponerse a la bajadas" que se han hecho desde algunas comunidades autónomas como Castilla y León.

El también portavoz de la Junta ha recordado la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones el año pasado, así como la aprobación en el Consejo de Gobierno de la semana pasada de un proyecto de ley para bajar el primer



El consejero de Economía y Hacienda y portavoz de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo. | Ical

tramo del IRPF a todos los contribuyentes, así como el de transmisiones patrimoniales en el mundo rural y otras tasas.

"Es el momento para bajar impuestos, para ayudar a la gente que

está pasando en dificultades y sería bueno que el debate se centrara entre los que quieren bajar impuestos y los que quieren subirlos, no tanto en la terminología de la recentralización", ha afirmado.

Sobre la petición de los empresarios de la Comunidad, Carlos Fernández Carriedo ha insistido en que acaba de arrancar la Legislatura y la primera medida impulsada fue presentar un plan de respuesta ante la crisis económica que incluye una bajada de impuestos, a lo que ha añadido que "queda tiempo para hablar de nuevos escenarios".

"Saben ustedes que nuestra orientación es muy clara, que es que siempre que podamos vamos a bajar impuestos y que esa bajada de impuestos está orientada a la creación de empleo, a la creación de riqueza y a ayudar a quienes tienen más dificultad llegar a final de mes", ha concluido Fernández Carriedo.

El martes, la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CEOE-CyL) solicitó a la Junta de Castilla y León que "continúe el positivo camino en su política de reducción impositiva y siga el ejemplo de Andalucía", cuyo presidente autonómico, Juan Manuel Moreno, anunció la supresión del impuesto sobre el patrimonio. En opinión de CEOE-CyL, la supresión de este impuesto, "ya prometida por el PP nacional y tan demandada por los empresarios de la Comunidad", más en un momento de ciclo económico en fase de desaceleración, favorecería "a toda la sociedad".

## Un estudio pide que los ayuntamientos intervengan en casas abandonadas

El informe de los Grupos de Acción Local señala que incentivar el mercado laboral no es suficiente para fijar población

Ical  
Valladolid

Un estudio de la situación de las empresas rurales en Castilla y León, que se enmarca en el proyecto de cooperación regional Leader +Empresas, +Empleo y +Rural, concluyó que, a pesar de que la mayor parte de las políticas vinculadas al desarrollo rural se basan en incentivar el empleo para fijar población, el mercado laboral es un factor "relevante" pero "no suficiente por sí mismo" para solucionar los problemas de arraigo y atracción de población de los espacios rurales. De ahí que el trabajo coordinado por la profesora de Geografía de la Universidad de Valladolid (UVA), Milagros Alario, plantea algunas propuestas para revertir esta situación como la flexibilización de la normativa para que los ayunta-

mientos tengan capacidad funcional de intervenir en casa o solares abandonados y así paliar el problema de la falta de vivienda además de tener en cuenta la población flotante que tiene estos territorios para redimensionar los servicios públicos en los pueblos.

El análisis, encargado por once grupos de acción local de seis provincias de Castilla y León, salvo Ávila, Soria y Zamora, apostó por corregir los problemas del medio rural que, a su juicio de sus autores, debe pasar por un conjunto de medidas de "discriminación positiva". No en vano, consideraron que tratar igual a espacios que tienen desiguales condiciones no es una forma de "avanzar" hacia la igualdad.

Entre otras propuestas, Alario citó, según recogió la Agencia Ical, la mejora de la conectividad para que las zonas rurales tengan una veloci-

dad para navegar por internet "igual a la mínima" de las ciudades. "Hay que hacer atractivos los pueblos para que puedan entrar a jugar en la toma de decisiones de ubicación de nuevos pobladores o de nuevas empresas", sentenció la profesora de la UVA.

También valoró la necesidad de introducir el concepto de rentabilidad social, más allá de la económica, en la toma de decisiones sobre el despliegue de los servicios. En este sentido, el estudio reclama primar a las empresas del ámbito comarcal frente a las grandes que monopolizan el mercado a la hora de presentarse a las licitaciones de obras que tienen lugar en el medio rural. "A veces, no es cuestión de fondos que ya llegan al ámbito rural sino utilizarlos de forma adecuada o que se hagan las cosas de otra forma", sentenció.

## Críticas a la Junta por suprimir el festivo del 24 de abril

Europa Press  
Valladolid

El Partido Castellano-Tierra Comunera (PCAS-TC) ha criticado la decisión de la Junta de Castilla y León de eliminar el festivo con motivo del día de la Comunidad, que se preveía trasladar al lunes 24 de abril, lo que ha considerado de un "ataque" a Castilla "y sus gentes" por parte de "la ultraderecha" y "el Gobierno títere del PP". La formación ha expresado su malestar por la decisión confirmada por el consejero de Industria, Comercio y Empleo de la Junta, Mariano Veganzones, de proponer como festivos autonómicos para 2023 los días 2 de enero y 25 de julio en lugar del 24 de abril, al que se iba a trasladar la festividad por el día de Castilla y León.

CyL

La mayoría de proyectos prioritarios de Castilla-La Mancha son en Toledo P. 34

Las caras de la noticia



**Javier Iglesias**  
Pdte. Diputación Salamanca

**Compromiso con los pueblos salmantinos.** Acierta Iglesias al poner en marcha un plan de emergencia económica para aliviar un poco a los ayuntamientos de Salamanca ante el aumento de los costes energéticos que les está impidiendo ofrecer otros servicios necesarios.



**Enrique Cabero**  
Presidente CES  
**El medio rural es vital para el progreso.**

El presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León advierte de que el medio rural es imprescindible para el progreso de la Comunidad y del país, en su conjunto, y llama a tener más en cuenta a los Grupos de Acción Local.

# Piden estudiar si el entorno de Garoña puede acoger otra central

► Duros reproches y cruce de acusaciones en las Cortes regionales entre Populares y socialistas sobre si la culpa del cierre fue de Rodríguez Zapatero o de Mariano Rajoy

MIRIAM CHACÓN/ICAL



Fernández Mañueco y García-Gallardo conversan durante un momento del Pleno de las Cortes de ayer

R. Ortega. VALLADOLID

La central burgalesa de Garoña, paralizada hace diez años y actualmente en proceso de desmantelamiento, vuelve a estar en el centro del debate político de este país, en general, debido a la crisis energética existente, y en Castilla y León, en particular, donde su cierre se sigue usando como arma arrojadiza entre los partidos de la derecha y de la izquierda, que se acusan mutuamente de su cierre. Unos, los populares, que fue Zapatero por ideología y por capricho quien la cerró, y otros, los socialistas, que fue Rajoy quien echó el candado definitivo, y además se vanagloriaron de ellos, en referencia al senador Javier Maroto.

Desde Vox se está intentando convencer a la opinión pública de la idoneidad de apostar por la energía nuclear para dejar de ser dependientes energéticamente y para conseguir reducir la tarifa eléctrica y del gas a los ciudadanos. Por ello, en Castilla y León,

donde gobiernan junto al PP del presidente Fernández Mañueco, se han marcado como objetivo a medio y largo plazo reabrir la central de Garoña, ya que consideran que es viable, porque las instalaciones siguen ahí y no se han desmantelado. De hecho, el vicepresidente Gallardo anunciaba la semana pasada la posibilidad de elaborar un estudio sobre si es viable o no reabrir esta central, además de asegurar, contundente, que si hay «voluntad política», esta central podría abrir nuevamente sus puertas para generar energía en 2030. Una aseveración que contrastaba con la opinión del portavoz de la Junta, el popular Fernández Carriedo, quien afirmaba que la decisión de abrir o no esta central no es competencia de la Junta sino de los propietarios de la central, en quienes delegaba la decisión final.

Tras estas diferencias, y después de que la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, haya afirmado en el Senado, que Garoña no se va a reabrir «porque es imposible e inviable» Vox llevaba al Pleno de las Cortes de ayer

## Agitado debate que avergüenza a sus señorías

► Lo vivido ayer en las Cortes, y por segundo día consecutivo tras los insultos del martes a Igea, no deja en buen lugar a sus señorías, y aleja un poco más a la ciudadanía de la política y sus representantes. Un tenso pleno que hubo que suspender quince minutos para calmar los ánimos, y que acababa con la intervención del vicepresidente García-Gallardo, de Vox, que el día antes había llamado «imbécil» al portavoz de Cs. primero para defender a su partido y a él mismo de los insultos que reciben, y, después, para pedir a todos que vuelvan a hacer de las Cortes la casa de la palabra y no convertirla en una «pocilga».

una proposición no de Leyurgiendo al Gobierno de España, entre otras cosas, a que elabore un estudio técnico valorando esta posibilidad de reapertura, que la ministra también definió en la Cámara Alta como «ocurrencia ideológica». La propuesta, que salía adelante con un punto más añadido por el PP, y respaldado por Vox, que insta a la Junta a dirigirse al Gobierno de España para fomentar la inversión y actualización del parque de generación nuclear promoviendo la extensión de la vida útil de las centrales nucleares existentes garantizando su seguridad, según los estándares del Consejo de Seguridad Nuclear, pide también a Sánchez que destine cuantos recursos sean necesarios, dentro de las posibilidades técnicas y de seguridad, a la reapertura de Garoña, en caso de que esta sea técnica y económicamente viable. Igualmente, insta al Gobierno a estudiar un cambio de modelo energético a nivel nacional, apostando por la energía nuclear como fuente energética viable, segura, económica y compatible con la soberanía energética.